

Mexicali, Baja California, a 21 de mayo de 2021

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL XV DISTRITO
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-**

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
RECIBIDO
22 MAY 2021
21:59 hrs.
XV CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL

El suscrito C. ARMANDO DIAZ HOEFLICH en los términos de lo establecido por el artículo 5, apartado A, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Baja California, y 146, fracción VI de la ley Electoral del Estado de Baja California, me permito presentar mis **compromisos de campaña** ante este órgano electoral, en los términos siguientes:

COMPROMISO DE CAMPAÑA: Legislación para un mejor sector público

Objetivo concreto: Gestión, presentación y en su caso seguimiento a acciones e iniciativas en el legislativo del Estado tendientes a fortalecer las acciones de fiscalización, transparencia y acceso a la información, combate a la corrupción y parlamento abierto.

Población objetivo:	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:
<input checked="" type="checkbox"/> Estatal	<input type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> Desarrollo social
<input checked="" type="checkbox"/> Municipal	<input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización
<input checked="" type="checkbox"/> Distrital	<input type="checkbox"/> Industria <input checked="" type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación
<input type="checkbox"/> Otro	<input type="checkbox"/> Otro:

Fundamento jurídico: Ley de fiscalización y rendición de cuentas; ley de presupuesto y ejercicio del gasto público; Ley de coordinación fiscal; Ley de responsabilidades administrativas del Estado; Ley orgánica del Poder Legislativo; Ley de participación Ciudadana; Ley orgánica del poder Judicial; Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios; Ley del sistema estatal anticorrupción; Ley de transparencia y acceso a la información pública; Ley del régimen municipal.

Presupuesto necesario:	Tiempo de realización:
<input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos	<input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año
<input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos.	<input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años
<input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos.	<input type="checkbox"/> más de 3 años
<input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos.	
<input checked="" type="checkbox"/> No cuantificable.	

COMPROMISO DE CAMPAÑA: Atención a la crisis

Objetivo concreto: Gestión, presentación y en su caso seguimiento a acciones e iniciativas en el legislativo del Estado tendientes a atender las problemáticas en el Estado derivadas de la crisis provocada por la pandemia de Covid-19, particularmente en el sistema de salud del Estado y la problemática económica con énfasis en el comercio y los servicios en micro, pequeñas y medianas unidades económicas.

<p>Población objetivo:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Estatal</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Municipal</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Distrital</p> <p><input type="checkbox"/> Otro</p>	<p>Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiarían los siguientes sectores:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Población <input checked="" type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social</p> <p><input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización</p> <p><input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación</p> <p><input type="checkbox"/> Otro: SALUD</p>
---	--

Fundamento jurídico: Ley de salud pública; Ley de turismo; Ley de mejora regulatoria; Ley desarrollo agropecuario; Ley de protección al empleo; Ley de competitividad y desarrollo económico

<p>Presupuesto necesario:</p> <p><input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos</p> <p><input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> No cuantificable.</p>	<p>Tiempo de realización:</p> <p><input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años</p> <p><input type="checkbox"/> más de 3 años</p>
--	--



COMPROMISO DE CAMPAÑA: LEGISLAR PARA LAS CIUDADES Y LOS CIUDADANOS

Objetivo concreto: Gestión, presentación y en su caso seguimiento a acciones e iniciativas en el legislativo del Estado tendientes a fortalecer, actualizar y mejorar la legislación urbana de Baja California, con énfasis en la incorporación de perspectiva de género e inclusión de personas con discapacidad y grupos minoritarios.

Población objetivo: <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Municipal <input checked="" type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: <input checked="" type="checkbox"/> Población <input checked="" type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social <input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input checked="" type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro:
---	---

Fundamento jurídico: Ley de protección al ambiente; Ley de desarrollo urbano; Ley de edificación; Ley de las comisiones estatales de servicios públicos; Ley de acceso a las mujeres a una vida libre violencia; Ley que reglamenta el servicio de agua potable; Ley de los derechos, protección e integración de las personas adultas mayores; Ley de movilidad sustentable; Ley de urbanización; Ley de zonas metropolitanas; Ley para las personas con discapacidad; Ley de obras públicas; Ley de protección civil; Ley del registro público de la propiedad; Ley de planeación; Ley de atención a personas con autismo; Ley de derechos y cultura indígena; Ley del instituto de la mujer; Ley para prevenir y erradicar la discriminación; Ley de catastro inmobiliario.

Presupuesto necesario: <input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos <input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos. <input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input checked="" type="checkbox"/> No cuantificable.	Tiempo de realización: <input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año <input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años <input type="checkbox"/> más de 3 años
---	---



COMPROMISO DE CAMPAÑA: PERSPECTIVA DE SUSTENTABILIDAD

Objetivo concreto: Gestión, presentación y en su caso seguimiento a acciones e iniciativas en el legislativo del Estado tendientes a incorporar la perspectiva de sustentabilidad en la legislación de Baja California.

Población objetivo: <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Municipal <input checked="" type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: <input checked="" type="checkbox"/> Población <input checked="" type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social <input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input checked="" type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input checked="" type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro: Medio ambiente
--	---

Fundamento jurídico: Ley de turismo, Ley de régimen municipal; Ley de protección al ambiente; Ley de desarrollo urbano; Ley de energías renovables; Ley de comisiones estatales de servicios públicos; Ley de servicio de agua potable; Ley de movilidad sustentable; Ley de fomento a la competitividad y el desarrollo económico; Ley de desarrollo forestal sustentable; Ley de desarrollo social; Ley de fomento al uso de la bicicleta.

Presupuesto necesario:

- De 100 mil a 500 mil pesos
- De 500 mil a 1 millón de pesos.
- De 1 a 50 millones de pesos.
- Más de 50 millones de pesos.
- No cuantificable.

Tiempo de realización:

- 6 meses a 1 año
- 1 a 3 años
- más de 3 años

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE

C. ARMANDO DIAZ HOEFLICH
 Candidato DIPUTADO MAYORIA RELATIVA
 Distrito XV
 Del Partido MOVIMIENTO CIUDADANO

Mexicali, Baja California, a 21 de mayo de 2021

**CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DEL XV DISTRITO
DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE. -**



El suscrito C. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ TOVALIN en los términos de lo dispuesto por el artículo 5, apartado A, párrafo sexto de la Constitución Política del Estado de Baja California, y 146, fracción VI de la ley Electoral del Estado de Baja California, me permito presentar mis **compromisos de campaña** ante este órgano electoral, en los términos siguientes:

COMPROMISO DE CAMPAÑA: Legislación para un mejor sector público


Objetivo concreto: Gestión, presentación y en su caso seguimiento a acciones e iniciativas en el legislativo del Estado tendientes a fortalecer las acciones de fiscalización, transparencia y acceso a la información, combate a la corrupción y parlamento abierto.

Población objetivo: <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Municipal <input checked="" type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: <input type="checkbox"/> Población <input type="checkbox"/> Economía <input type="checkbox"/> Desarrollo social <input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input checked="" type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro:
---	--

Fundamento jurídico: Ley de fiscalización y rendición de cuentas; ley de presupuesto y ejercicio del gasto público, Ley de coordinación fiscal; Ley de responsabilidades administrativas del Estado; Ley orgánica del Poder Legislativo; Ley de participación Ciudadana; Ley orgánica del poder Judicial; Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios; Ley del sistema estatal anticorrupción; Ley de transparencia y acceso a la información pública; Ley del régimen municipal.

Presupuesto necesario:
 De 100 mil a 500 mil pesos
 De 500 mil a 1 millón de pesos.
 De 1 a 50 millones de pesos.
 Más de 50 millones de pesos.
 No cuantificable.

Tiempo de realización:
 6 meses a 1 año
 1 a 3 años
 más de 3 años



COMPROMISO DE CAMPAÑA: Atención a la crisis

Objetivo concreto: Gestión, presentación y en su caso seguimiento a acciones e iniciativas en el legislativo del Estado tendientes a atender las problemáticas en el Estado derivadas de la crisis provocada por la pandemia de Covid-19, particularmente en el sistema de salud del Estado y la problemática económica con énfasis en el comercio y los servicios en micro, pequeñas y medianas unidades económicas.

<p>Población objetivo:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Estatal</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Municipal</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Distrital</p> <p><input type="checkbox"/> Otro</p>	<p>Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Población <input checked="" type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social</p> <p><input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input type="checkbox"/> Urbanización</p> <p><input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación</p> <p><input type="checkbox"/> Otro: SALUD</p>
---	---

Fundamento jurídico: Ley de salud pública; Ley de turismo; Ley de mejora regulatoria; Ley desarrollo agropecuario; Ley de protección al empleo; Ley de competitividad y desarrollo económico

<p>Presupuesto necesario:</p> <p><input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos</p> <p><input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos.</p> <p><input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> No cuantificable.</p>	<p>Tiempo de realización:</p> <p><input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años</p> <p><input type="checkbox"/> más de 3 años</p>
--	--



COMPROMISO DE CAMPAÑA: LEGISLAR PARA LAS CIUDADES Y LOS CIUDADANOS

Objetivo concreto: Gestión, presentación y en su caso seguimiento a acciones e iniciativas en el legislativo del Estado tendientes a fortalecer, actualizar y mejorar la legislación urbana de Baja California, con énfasis en la incorporación de perspectiva de género e inclusión de personas con discapacidad y grupos minoritarios.

Población objetivo: <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Municipal <input checked="" type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: <input checked="" type="checkbox"/> Población <input checked="" type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social <input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input checked="" type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro:
--	---

Fundamento jurídico: Ley de protección al ambiente; Ley de desarrollo urbano; Ley de edificación; Ley de las comisiones estatales de servicios públicos; Ley de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia; Ley que reglamenta el servicio de agua potable; Ley de los derechos, protección e integración de las personas adultas mayores; Ley de movilidad sustentable; Ley de urbanización; Ley de zonas metropolitanas; Ley para las personas con discapacidad; Ley de obras públicas; Ley de protección civil; Ley del registro público de la propiedad; Ley de planeación; Ley de atención y protección a personas con autismo; Ley de derechos y cultura indígena; Ley del instituto de la mujer; Ley para prevenir y erradicar la discriminación; Ley de catastro inmobiliario.

Presupuesto necesario:

De 100 mil a 500 mil pesos

De 500 mil a 1 millón de pesos.

De 1 a 50 millones de pesos.

Más de 50 millones de pesos.

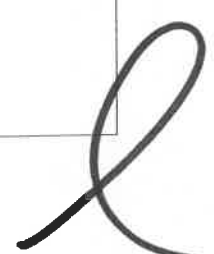
No cuantificable.

Tiempo de realización:

6 meses a 1 año

1 a 3 años

más de 3 años



COMPROMISO DE CAMPAÑA: PERSPECTIVA DE SUSTENTABILIDAD

Objetivo concreto: Gestión, presentación y en su caso seguimiento a acciones e iniciativas en el legislativo del Estado tendientes a incorporar la perspectiva de sustentabilidad en la legislación de Baja California.

Población objetivo: <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Municipal <input checked="" type="checkbox"/> Distrital <input type="checkbox"/> Otro	Impacto de la propuesta: Con la propuesta, se beneficiaran los siguientes sectores: <input checked="" type="checkbox"/> Población <input checked="" type="checkbox"/> Economía <input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo social <input type="checkbox"/> Justicia <input type="checkbox"/> Sector agrario <input checked="" type="checkbox"/> Urbanización <input type="checkbox"/> Industria <input checked="" type="checkbox"/> Gobierno <input type="checkbox"/> Educación <input type="checkbox"/> Otro: Medio ambiente
--	---

Fundamento jurídico: Ley de turismo, Ley de régimen municipal; Ley de protección al ambiente; Ley de desarrollo urbano; Ley de energías renovables; Ley de comisiones estatales de servicios públicos; Ley de servicio de agua potable; Ley de movilidad sustentable; Ley de fomento a la competitividad y el desarrollo económico; Ley de desarrollo forestal sustentable; Ley de desarrollo social; Ley de fomento al uso de la bicicleta.

Presupuesto necesario: <input type="checkbox"/> De 100 mil a 500 mil pesos <input type="checkbox"/> De 500 mil a 1 millón de pesos. <input type="checkbox"/> De 1 a 50 millones de pesos. <input type="checkbox"/> Más de 50 millones de pesos. <input checked="" type="checkbox"/> No cuantificable.	Tiempo de realización: <input type="checkbox"/> 6 meses a 1 año <input checked="" type="checkbox"/> 1 a 3 años <input type="checkbox"/> más de 3 años
---	---

Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

ATENTAMENTE



C. FRANCISCO JAVIER HERNANDEZ TOVALIN
Candidato DIPUTADO SUPLENTE MAYORIA RELATIVA
DISTRITO XV
Del Partido MOVIMIENTO CIUDADANO